



MONTALBÁN, 14
MADRID

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL *de Conservación Forestal*

F.C.

10 JUL 1951
1866

13 JUL 1951
Núm. 6311
SALIDA

Vista la propuesta, remitida por esa - Jefatura, de conservación durante 1951 del monte "La Victoria", número 3 de los del Catálogo de la provincia de Baleares, del término municipal de Alcudia y de la pertenencia también de Alcudia, y de conformidad con los informes emitidos.

Esta Dirección General, ha acordado - en fecha 10 de los corrientes, su aprobación por el importe modificado de 7.953,45 ptas. las que se remitirán seguidamente.

Se indicó a ese Servicio que se modifica la propuesta por error de no haber incluido ni el 1% de imprevistos ni el 6% de gastos de dirección.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid 19 de Julio de 1951

EL DIRECTOR GENERAL.



[Firma manuscrita]

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de -BALEARES.

L/A.

PROPUESTAS DE GASTOS DE CONSERVACION - EJECUCION
DEL MONTE CONSORCIADO Nº 3 "LA VICTORIA" DEL PUEBLO DE (ALBUFIA).

Vigilante del Patrimonio Forestal del Estado. Año 1.951.

- - - -

1) - Aprobado con fecha 19 de mayo de 1.950, la creación de una plaza para vigilante del monte consorciado arriba indicado por el Patrimonio F. del Estado, entró a ejercer sus funciones en el mes de junio pasado.

Las necesidades que motivaron su propuesta como falta de personal suficiente de la D. General de Montes y la conveniencia de dedicarse exclusivamente á vigilancia de los montes indicados persisten de igual forma en el año actual.

2) - El vigilante de este monte fué seleccionado de los que han sido cursillistas en los "Cursillos de Capacitación forestal" celebrado en MANUT en el año 1.949, donde obtuvo el número uno; el rendimiento ha sido satisfactorio a juicio de este Distrito durante 1.950, por lo cual de aprobarse esta Propuesta, continuará en el desempeño de sus funciones.

3) - FUNCIONES DEL VIGILANTE. - Como en el epígrafe de la propuesta decimos, su función es mixta, ya que por una parte ha de vigilar la conservación de 250 Has., pobladas - ya al hacerse el consorcio -, y las 600 Has. repobladas por el P. F. del E. Y de todos los aprovechamientos - según Circular nº 56 - de las masa existente, se reserva el P. F. del E. el 5 % para "gastos de vigilancia, conservación y administración".

4) - SALARIO DEL VIGILANTE. - De acuerdo con la "Reglamentación Oficial de Trabajo" de Baleares de 11-IV-1.950 y la O. M. de Trabajo de 24-VII-1.950 aumentando un 25 % por "plus carestía de vida", ordenada su aplicación por la Jefatura -

del Patrimonio Forestal del Estado, según Circular nº 65, -
tendremos por:

$$\begin{aligned} \text{Salario - base} &= 18 \quad 1 + \frac{1}{14} + \frac{4}{100} \times \left(1 + \frac{1}{14}\right) = \\ &= 18 \times 1,124 = \underline{\underline{20'052}} \end{aligned}$$

$$\text{Nº salarios} = 365 - \frac{365}{15} = \underline{\underline{341}}$$

La Reglamentación, específica descanso quincenal, y
en el salario inicial hemos partido del mínimo.

Para seguros de accidentes del 4'52 % sobre el sala-
rio base; y en cambio en el seguro de enfermedad del 6% sobre
los 4/5 del total de salarios al quedar excluidos el aumento
del 25 % según especifica la mentada Orden Ministerial.

El resumen se desglosa en el Presupuesto adjunto.

Por todo lo cual, consideramos justificada la actual
Propuesta, que exponemos á la consideración y resolución de-
V. I.

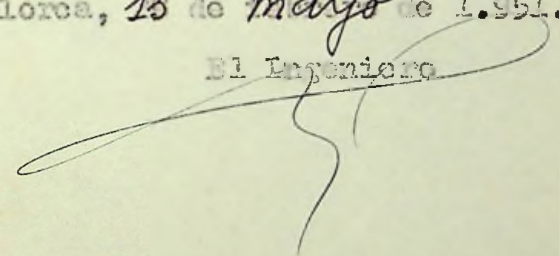
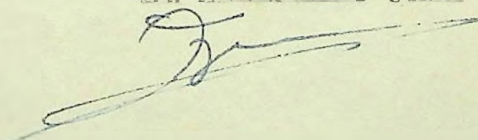
Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, *15 de mayo* de 1.951.

Vs. Bs.

El Ingeniero

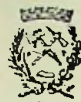
EL INGENIERO JEFE



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES



L/A.

SERVICIO "DISTRITO FORESTAL"

PROVINCIA DE BALEARES

.....

AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LOS MONTES Nº 3 "LA VICTORIA".

PRESUPUESTO GENERAL

| | | Pesetas | Pesetas |
|----|--|----------|----------|
| | 341 salarios fijos a 20'052 ptas. | 6.837'73 | |
| A) | id. idm. a ptas. | -- | |
| | id. id. a ptas. | -- | |
| | TOTAL A) | 6.837'73 | 6.837'73 |
| | salarios a ptas. | -- | |
| B) | id. a ptas. | -- | |
| | id. a ptas. | -- | |
| | TOTAL DE A) + B) | | 6.837'73 |
| | Material es y Portes | | |
| C) | | | -- |
| | Suma de ejecución material (E.M.) | | -- |
| | 1 % s/. E.M. para imprevistos | | 68'37 |
| | 4'52 % s/. A) + B) para seguro de accidentes | | 309'07 |
| | 6 % s/0,8 A) para Seguro de Enfermedad | | 328'01 |
| | 6 % s/E.M. para gastos de Dirección | | 410'07 |
| | | | -- |
| | T O T A L = | | 7.475'01 |

Asciede este Presupuesto . . .

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES



L/A.

SERVICIO "DISTRITO FORESTAL"

PROVINCIA DE BALEARES

AÑO 1.951

TERMINO MUNICIPAL AICUDIA

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LOS MONTES ENCLAVADOS DENTRO
DEL TERMINO MUNICIPAL.

- - - -

MONTE "LA VICTORIA". Número 3

PERTENENCIA de los propios de AICUDIA

SUPERFICIE CONSORCIADA . . . 1.010,00 de éstas 50 Has. inf. y 150 Has.
pobladas.

SUPERFICIE ENTREGADA POR LA ENTIDAD PROPIETARIA 1.010,00 Has.

SUPERFICIE REPOBLADA HASTA 31-12-1.951 - - - - 800,00 "

PRESUPUESTO:

De la propuesta General de Conservación que se formula con
esta fecha, relativa a los montes del Término Municipal, que
en total importa 7.475,01 pesetas, corresponde a este mon-
te ptas. 7.475,01

7.953,45

Palma de Mallorca, a 15 de mayo de 1.951.

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE

El Ingeniero de Montes